NOTIFICACION

Asunción, 23 de Junio de 2016

SEÑORES
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "MONTAJE DE STAND PARA EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2016" ID 308.051, PARA LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, CON R.U.C. N° 2515412-5; POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 42.901.050 (GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CINCUENTA).**

Según Resolución de la Presidencia del *Instituto Paraguayo de Artesanía* N° 231/2016 de fecha 23 de Junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 15/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 11:30
Para: 'ani_feres@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: NOTIFICACION EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES.pdf

SEÑORES
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Por el presente remito adjunto Notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 MONTAJE DE STAND EXPO MARIANO R. ALONSO convocado por el INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesania

NOTIFICACION

Asunción, 23 de Junio de 2016

SEÑORES
CONSTRUVIP
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "MONTAJE DE STAND PARA EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2016" ID 308.051, PARA LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, CON R.U.C. N° 2515412-5; POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 42.901.050 (GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CINCUENTA).**

Según Resolución de la Presidencia del *Instituto Paraguayo de Artesanía* N° 231/2016 de fecha 23 de Junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 15/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 11:32
Para: 'pedrolibardi@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION

SEÑORES
construvip
Por el presente remito adjunto Notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 MONTAJE DE STAND EXPO MARIANO R. ALONSO convocado por el INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesania

NOTIFICACION

Asunción, 23 de Junio de 2016

SEÑORES
NEMPRE PRDUCCIONES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 231 de fecha 23 de Junio del año en curso, de la Presidencia del *Instituto Paraguayo de Artesanía*, conforme a la ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "MONTAJE DE STAND PARA EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2016" ID 308.051, PARA LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, CON R.U.C. N° 2515412-5; POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 42.901.050 (GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CINCUENTA).***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

ANTONIO CANTERO M.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC

De: UOC [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2016 11:20
Para: 'licitacion@nempre.com'
CC: 'direccion@nempre.com'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: NOTIFICACION NEMPRE.pdf

SEÑORES
NEMPRE
Por el presente remito adjunto Notificación del resultado del proceso CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 MONTAJE DE STAND EXPO MARIANO R. ALONSO convocado por el INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesania